

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 672, de fecha 07 de Marzo del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9220

Se acuerda, en base al uso de las facultades que le confiere el artículo N°25 de la ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, de modificar la propuesta del ejecutivo, contenida en Ordinario N° 869 de fecha 28 de febrero de 2018, aprobar las bases del Fondo de Cultura, Línea Tradicional Privado 2018, incorporando las siguientes modificaciones:

2.5 FINANCIAMIENTO

Agregar: Los montos para cada Línea son los siguientes:

- Cultura Tradicional: \$310.000.000
- Bandas y Orquestas: \$50.000.000
- Editorial y Editorial Binacional: \$40.000.000

Para el caso de los proyectos pertenecientes a la línea Editorial y Editorial Binacional, en casos excepcionales se podrán editar o re-editar obras relevantes que por su diseño y contenido sirvan para actividades protocolares del Consejo Regional, con un monto máximo de \$15.000.000.

2.6.3 INVERSION

Dice: los montos destinados al ítem de inversión no podrán exceder el 40% del monto total solicitado al Fondo.

Debe decir: Los montos destinados al ítem de inversión en la línea Tradicional no podrán exceder el 40% del monto total solicitado al Fondo. En el caso de la línea Bandas y Orquestas no podrán exceder el 60%. En el caso de la línea Editorial y Editorial Binacional no podrán exceder el 20%.

Las presentes Bases forman parte integrante del presente acuerdo debidamente certificadas por la Ministro de Fe.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

